Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **CCRAD_S**
CBRAD_S
Fecha: **CCF_RAD_S**

Bogotá, D.C.

Doctora
LEIDY PATRICIA REYES PINZÓN
Analista de Negocios Fiduciarios
FIDUCIARIA BOGOTÁ
lreyes@fidubogota.com
Bogotá D.C.

ASUNTO: Orden de pago No 02 - encargo fiduciario No 3-1-68898 (OCENSA)

Cordial saludo:

De conformidad con la aprobación del informe No. 2 dado con Rad No. 2022-303-035580-1 del 03 de noviembre de 2022, de manera atenta remito a usted, para el trámite respectivo la factura electrónica de venta No. FWO 21 presentada por la interventoría GNG PROYECTOS SAS BIC con base en el contrato 507 de 2022, para el pago No 2 correspondiente al periodo del 1 de julio al 31 de julio de 2022, de la Interventoría al Contrato de Concesión Portuaria No.016 de 1996 suscrito entre la Nación – Superintendencia General de Puertos, hoy administrado por la Agencia Nacional de Infraestructura y la Sociedad Oleoducto Central S.A. OCENSA S.A.

Adjunto les enviamos los siguientes documentos: Factura No. FWO 21, orden de pago, certificación bancaria, RUT GNG PROYECTOS SAS y Certificación de Pago Aportes Parafiscales.

Atentamente,

CAROLINA BARBANTI MANSILLA
Vicepresidenta De Gestión Contractual

FERNANDO ALBERTO HOYOS ESCOBAR
Gerente de Proyectos Portuarios VGCON

Anexos: CCDESC_ANEXOS
cc: CCCOPIA_REM

Sociedad Oleoducto Central S.A. OCENSA S.A.
notificaciones.judiciales@ocensa.com.co
Ciudad

GNG PROYECTOS SAS BIC
adriana.diaz@gng.com.co
Ciudad

Proyectó: Jorge Alberto Acevedo Talero – Apoyo Técnico a la Supervisión– GPP - VGCON
VoBo: CCF_DOCTO1
Nro Rad Padre: CCRAD_E
Nro Borrador: CCNRO_BORR
GADF-F-012

Fecha		
19	4	2023
DD	MM	AA

REPUBLICA DE COLOMBIA
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
VICEPRESIDENCIA DE GESTION CONTRACTUAL

APROBACION PAGO INTERVENTORIA No. **2** **01 de julio al 31 de julio** **DE** **2022**

CONTRATO No VGC-507 (Número de Contrato) **DE** 20/05/2022 (Año de suscripción)

LICITACIÓN PÚBLICA ☐ **CONCURSO DE MERITOS** ☑

CONTRATACIÓN DIRECTA ☐

(Indique en este espacio la identificación de la licitación pública o contratación directa efectuada)

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ☐

(Indique en este espacio la identificación del convenio efectuado)

OBJETO DEL CONTRATO

La Interventoría integral que incluye, pero no se limita a la interventoría técnica, operativa, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y social para la ejecución del Contrato de Concesión Portuaria No. 016 de 1996, con sus respectivos otrosíes, especialmente los años tres, cuatro, cinco y seis del plan de inversiones pactado en el otrosí No. 4 de 2018, suscrito entre la Nación – Superintendencia General de Puertos -hoy administrado por la Agencia Nacional de Infraestructura - y la Sociedad Oleoducto Central OCENSA S.A.

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 11 meses
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO ORIGINAL 13 (Día) **DE** Junio (Mes) **DE** 2022 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ORIGINAL 12 (Día) **DE** Mayo (Mes) **DE** 2023 (Año)

VALOR DEL CONTRATO ORIGINAL $440.420.189,00 (Incluido IVA)

INTERVENTOR GNG PROYECTOS S.A.S. BIC, CONTRATO DE CONCESIÓN No. 016 DE 1996, SOCIEDAD OLEODUCTO CENTRAL OCENSA S.A.
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR FERNANDO ALBERTO HOYOS ESCOBAR
(Escriba el nombre o razón social del Supervisor)

VALOR DEL PAGO

VALOR BASE		$33.645.545,36
VALOR IVA.	**19%**	$6.392.653,62
VALOR TOTAL A PAGAR		**$40.038.198,98**
VALOR ACUMULADO		**$62.725.938,37**

MESES FALTANTES 9

En Bogotá D.C ; a los DIECINUEVE (19) días del mes 4 de 2023
(Indique el día en que se efectúa la reunión en letras y números) (Indique el mes y año en que se efectúa la reunion)

Se reunieron los abajo firmantes para declarar constancia que se cumplió con lo establecido en el contrato No. VGC-507-2022, CLAUSULA 2.4 Remuneración y Forma de Pago, Literal (a), por lo tanto se procede al pago de la interventoria del periodo comprendido entre el 01 de julio de 2022 y el 31 de julio de 2022, dejando constancia del cumplimiento del objeto contractual y de los requisitos establecidos en el contrato para su pago. Se adjunta "radicado de aprobación para informe .

Para su constancia de los anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempañadas por cada uno de los mismos, en Bogotá D.C., a los:

DIECINUEVE (Día en letras) (19) (Día en números) días del mes de ABRIL (Mes en que se firma el acta) de 2023 (Año de firma del acta)

CAROLINA BARBANTI MANSILLA
Vicepresidenta de Gestion Contractual

FERNANDO ALBERTO HOYOS ESCOBAR
Gerente de Proyectos Portuarios

JORGE ALBERTO ACEVEDO TALERO
Apoyo Tecnico a la Supervisión

ADRIANA MILENA ACOSTA FORERO
Gerente Grupo Interno de Trabajo Financiero1

Vo.Bo. GILMA ESPERANZA AGREDA BOLAÑOS, Apoyo Financiero GITF 1

Fiduciaria Bogotá

Formato Único Transacciones Egreso
(Giro, Retiro, Cancelación, Fondeo, Traslado)

Fecha de Solicitud	19/04/2023	Linea Negocio	ADMINISTRACION
Referencia Interna (Uso exclusivo interno)		Orden Operación (Cliente)	31-68-89-689

Retiro ☐ Cancelación Total ☐ Traslado ☐ Giro ☑ Fondeo ☐ Giro/Adición ☐

DATOS GENERALES CLIENTE

No. Contrato				Razón Social / Nombre Cliente / Negocio	NIT
	3	1	68898	FIDEICOMISO INTERVENTORIA DE OBRAS OCENSA	NIT - 800251163-0

DATOS GENERALES TITULAR DE CAUSACIÓN (EXCLUSIVO ADMINISTRACIÓN E INMOBILIARIA)

Razón Social Titular de Causación		TIPO ID					No. ID
	GNG PROYECTOS S.A.S BIC		Nit ☑	C.C ☐	C.E ☐	OTRO ☐	901477828-7

ORIGEN DEL PAGO

No cuenta Origen		Numero de Encargo	2002323692	Forma de Pago	
Tipo de Cuenta		Banco Origen		Tipo de Movimiento	
Cód - Concepto de Pago		¿Pago Contractual?	SI	¿Aplica GMF?	NO
Descripción	Pago No. 2 correspondiente al periodo del 1 de julio al 31 de julio de 2022. Contrato de interventoria VGC 507 de 2022				

VALOR DEL PAGO

Valor Bruto	$ 33.645.545,36	Retefuente (-)	$ -	IVA (+)	$ 6.392.653,62	Formula Tributaria	
Rete ICA (-)	$ -	Rete IVA (-)	$ -	Otros (-)		Valor Neto	$ 40.038.198,98

DESTINO DEL PAGO

INSTRUCCIONES DE PAGO (ABONO A CUENTA / ABONO A ENCARGO)

Banco	No Cuenta / Fondo + Encargo	Tipo Cuenta	Beneficiario	Tipo ID	No ID.	Valor Unitario
BANCOLOMBIA	699-000008-30	AHORROS	GNG PROYECTOS S.A.S BIC	NIT	901477828-7	$ 40.038.198,98

INSTRUCCIONES DE PAGO (APLICA PARA CHEQUES GIROS OBLIGACIONES)

Tipo ID	No ID.	Beneficiario	Banco	Sucursal	Obligación / Dato Complementario	Valor Unitario

INFORMACION FONDEO

Uso Fiduciaria	Banco/FIC Origen	Cuenta/Encargo Origen	Tipo de Cuenta	Tipo de Movimiento	Valor	Uso Fiduciaria
	Banco/FIC Destino	Cuenta/Encargo Destino	Tipo de Cuenta	Tipo de Movimiento	Valor	

OBSERVACIONES (Información Adicional que no se encuentre en los campos)

Pago No. 2 correspondiente al periodo del 1 de julio al 31 de julio de 2022. Contrato de interventoria VGC 507 de 2022

No. Obligación		No Carga		Contratista		Cont. Preliminar	

Firmas autorizadas y Condiciones de Manejo

Nombre	CAROLINA BARBANTI MANSILLA	ID	60.320.486	Nombre	ID
Nombre		ID		Nombre	ID

Sellos y/o Protectografo

Recuerde remitir sus instrucciones previamente al correo instrucciones@fidubogota.com, dentro de los horarios establecidos. Para cualquier información adicional comuníquese al Teléfono 3485400 Extensiones: 8248 y 8989

GNG PROYECTOS S.A.S. B.I.C
NIT: 901477828 - 7

Factura Electrónica de Venta
FWO 21

Habilitacion de Facturación Electrónica No 18764037487957 prefijo FWO que habilita desde 12 hasta 50 fecha inicial 06/10/2022 Vence 06/10/2023
Somos Responsables de IVA, No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes, Actividad Económica ICA

Bogotá, D.C. Cra 49 # 104B-49
Teléfono 7122685
Correo Electrónico asistente.contable.gng@gmail.com

Cliente: PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BOGOTA S.A | **NIT:** 830055897 - 7
Dirección: Calle 12b No. 8a-30 piso 10 | **Ciudad:** Bogotá, D.C. | **Teléfono:** 3485400
Fecha: 17/04/2023 | **Vencimiento:** 17/04/2023 | **Forma de Pago:** Crédito
Vendedor: GNG PROYECTOS S.A.S. B.I.C

Por Concepto de:
FACTURA DE VENTA

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	% Dscto	IVA %	IVA Valor	Total
1	00001	- - PAGO N°2 CPTE ACTA N°2 DEL CTO 507 DE 2022, OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, OPERATIVA, ADMON, FINANC, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA EJEC DEL CTO DE CONCESIÓN PORTUARIA N° 016 DE 1996, CON SUS RESPECTIVOS OTRO SÍ ES, ESPECIAL LOS AÑOS 3, 4, 5 Y 6 DEL PLAN DE INVERSIONES PACTADO EN EL OTRO SÍ N°4 DE 2018, SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN SUPERINTENDENCIA GENERAL DE PUERTOS HOY ADMINISTRADO POR LA AGENCIA NAC DE INFRACT Y LA SOCIEDAD OLEODUCTO CENTRAL S.A. OCENSA - PERIODO: 1 AL 31 DE JULIO DE 2022	und	1,00	33.645.545,36	0,00	19	6.392.653,62	33.645.545,36

Valor en Letras

CUARENTA MILLONES TREINTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS

FAVOR CONSIGNAR EN BANCOLOMBIA EN LA CUENTA DE AHORROS N° 699-000008-30

TOTAL LINEAS O ITEMS	1
SUBTOTAL	**$ 33.645.545,36**
DESCUENTO	$ 0,00
IVA	$ 6.392.653,62
TOTAL OPERACION	$ 40.038.198,98
RETEFUENTE	$ 0,00
RETEIVA	$ 0,00
RETEICA	$ 0,00
TOTAL DOCUMENTO	**$ 40.038.198,98**

Recibido Por _____

Firma Responsable _____

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Fecha y Hora de Generación:2023-04-17 16:55:14

CUFE: 6bac4b2171022e267f60e9f99f4a8afd8e3105f1d9312756fdf3b20bd58764a9d2e1eb79c882bdb0ca9165af7cc44915--Expedición:17/04/2023 05:02 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

ACTA DE CALCULO DE LA REMUNERACIÓN DE INTERVENTORÍA - MODO PORTUARIO Y FÉRREO

GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

CÓDIGO	GCSP-F-304	VERSIÓN	002	FECHA	1/12/2021

VICEPRESIDENCIA: DE GESTION CONTRACTUAL | GERENCIA: DE PROYECTOS PORTUARIOS | ACTA No: 2 | VALOR ACTA: $ 40.038.198,98

PERÍODO MES: 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2022 | FECHA DE ELABORACIÓN: 6 / 12 / 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	VGC - 507 DE 2022	PLAZO INICIAL:	11 MESES	PLAZO ACUMULADO	48 DIAS
OBJETO:	Interventoría técnica, operativa, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y social para la ejecución del Contrato de Concesión Portuaria No. 016 de 1996, con sus respectivos otrosíes, especialmente los años tres, cuatro, cinco y seis del plan de inversiones pactado en el otrosí No. 4 de 2018, suscrito entre la Nación – Superintendencia General de Puertos -hoy administrado por la Agencia Nacional de Infraestructura – y la Sociedad Oleoducto Central OCENSA S.A.	FECHA DE INICIACION:	13 DE JUNIO DE 2022	PLAZO DE SUSPENSIÓN	0 MESES
INTERVENTOR	GNG PROYECTOS S.A.S. BIC	FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A	FECHA DE VENCIMIENTO	12 DE MAYO DE 2023
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	FERNANDO ALBERTO HOYOS ESCOBAR	VALOR INICIAL (Incluido IVA) :	$ 440.420.189,00	VALOR ADICIÓN No.1:	N/A
CONTRATO DE CONCESIÓN N°	016 DE 1996	VALOR TOTAL CTO. ACUMULADO:	$ -	VALOR TOTAL DE ADICION :	N/A
CONCESIONARIO	SOCIEDAD PORTUARIA OLEODUCTO CENTRAL OCENSA S.A.				

CONDICIONES ORIGINALES						ACTUALIZACION COSTOS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. ___ de fecha		ACTA No. _2_		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
Cantidad	CONCEPTO	Costo Presupuesto detallado	Porcentaje dedicacion mensual	valor maximo mensual	Valor maximo del plazo contractual	Costo Mensual	Dedicación	Porcentaje dedicacion mensual	VALOR	Porcentaje dedicacion mensual	VALOR	MES	VALOR
	COSTOS DE PERSONAL												
1	Director de Interventoría	6.000.000,00	25%	$ 1.500.000	$ 16.500.000,00	-	-	-	-	25%	$ 1.500.000,00	1,60	$ 2.400.000,00
1	Coordinador Financiero	3.500.000,00	50%	$ 1.750.000	$ 19.250.000,00	-	-	-	-	50%	$ 1.750.000,00	1,60	$ 2.560.000,00
1	Ingeniero Residente Técnico y Operativo	3.000.000,00	100%	$ 3.000.000	$ 33.000.000,00	-	-	-	-	100%	$ 3.000.000,00	1,60	$ 4.800.000,00
1	Contador	3.000.000,00	20%	$ 600.000	$ 6.600.000,00	-	-	-	-	20%	$ 600.000,00	1,60	$ 960.000,00
1	Abogado – Especialista	3.000.000,00	20%	$ 600.000	$ 6.600.000,00	-	-	-	-	20%	$ 600.000,00	1,60	$ 840.000,00
1	Profesional Social	2.200.000,00	40%	$ 880.000	$ 9.680.000,00	-	-	-	-	40%	$ 880.000,00	1,60	$ 1.408.000,00
1	Profesional Ambiental y de calidad	2.500.000,00	40%	$ 1.000.000	$ 11.000.000,00	-	-	-	-	40%	$ 1.000.000,00	1,60	$ 1.600.000,00
1	Auxiliar ANI	1.500.000,00	100%	$ 1.500.000	$ 16.500.000,00	-	-	-	-	100%	$ 1.500.000,00	1,60	$ 2.250.000,00
	SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL (A)				$ 119.130.000,00				0,00		$ 10.830.000,00		$ 16.818.000,00
	FACTOR MULTIPLICADOR (B)				2,20				2,20		2,20		2,20
	% PARAFISCALES MES/PERIODO (C)=(D/A)				0%						97,57%		62,83%
	VALOR PARAFISCALES (D)								0,00		$ 10.567.200,00		$ 10.567.200,00
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 262.086.000,00				$ -		$ 23.826.000,00		$ 36.999.600,00

OTROS COSTOS

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. ___ de fecha _____			ACTA No. _2_		COSTO TOTAL ACUMULADO		
ITEM	CONCEPTO	Costos	Unidad	Tiempo Total	Valor Total	Costos	Unidad	TIEMPO	VALOR	TIEMPO	VALOR DE REFERENCIA	TIEMPO	VALOR
1	Alquiler Oficina - Campamento (Incluye Servicios Públicos)	$ 1.600.000,00	mes	11,00	$ 17.600.000	-	-	-	$ 1.600.000,00	1,00	$ 1.600.000,00	1,60	$ 2.560.000,00
1	Alquiler vehículo con cilindraje mayor a 2000 cm3 con conductor	$ 3.565.000,00	mes	11,00	$ 39.215.000	-	-	-	$ 3.565.000,00	1,00	$ 3.565.000,00	1,60	$ 5.704.000,00
1	Dotación oficina	$ 954.545,36	mes	11,00	$ 10.499.999	-	-	-	$ 954.545,36	1,00	$ 954.545,36	1,60	$ 1.527.272,58
1	Papelería, Fotocopias, Heliografías, Edición de Informes, otros	$ 200.000,00	mes	11,00	$ 2.200.000	-	-	-	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,60	$ 320.000,00
1	Inventarios	$ 2.000.000,00	mes	11,00	$ 22.000.000	-	-	-	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,60	$ 3.200.000,00
1	Equipos de computo y comunicaciones	$ 1.500.000,00	mes	11,00	$ 16.500.000	-	-	-	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,60	$ 2.400.000,00
	SUBTOTAL OTROS COSTOS				$ 108.014.999	$ -			$ 9.819.545,36				$ 15.711.272,58
	Valor total básico				$ 370.100.999				$ 33.645.545,36				$ 52.710.872,58
	Subtotal				$ 370.100.999				$ 33.645.545,36				$ 52.710.872,58
	Iva				$ 70.319.190				$ 6.392.653,62				$ 10.015.065,79
	Valor total Contrato				**$ 440.420.189**				**$ 40.038.198,98**				**$ 62.725.938,37**

VALOR BÁSICO EN LETRAS: TRESCIENTOS SETENTA MILLONES CIEN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

Saldo básico por ejecutar : 307.375.060,63

NOTA 1:

1. La aprobación de la presente acta por parte del gestor técnico de contrato no exime al interventor de su responsabilidad en cuanto a las dedicaciones, valores consignados, pago de parafiscales de acuerdo a la ley y obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron.

2. Para el caso de los especialistas y Director de Obra, especificar la modalidad de contratación y control de pago de sistema de seguridad social y parafiscales.

Firma
Nombre : ANTONIO R. GONZALEZ FANDIÑO
Representante Legal o su Apoderado
Interventoria: GNG PROYECTOS S.A.S. BIC

Firma
Nombre : FERNANDO ALBERTO HOYOS ESCOBAR
Supervisor del Contrato
Gerente de Proyectos Portuarios

Original : Archivo ANI
Copias : Vicepresidencia, Contratista, Interventoria

NOTA 2:

SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL (A): SUMATORIA DEL COSTOS DE PERSONAL UTILIZADO EN EL MES
FACTOR MULTIPLICADOR (B): EL ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION DE ADJUDICACION
% PARAFISCALES MES/PERIODO (C)=(D/A) PORCENTAJE DEL VALOR PAGADO DE PARAFISCALES DIVIDIDO EN EL SUBTOTAL DE COSTOS DE PERSONAL
VALOR PARAFISCALES (D): VALOR PAGADO DE PARAFISCALES POR PARTE DEL CONTRATISTA UTILIZADO EN EL MES

NOTA 3:

Si el acta se suscribe mediante firma mecánica se debe garantizar que se firme el mismo documento físico, en caso de suscribirse el documento mediante firma digital, se deben allegar los certificados de firma digital del mismo.

Documento firmado digitalmente
GTEC

Agencia Nacional de Infraestructura

Avenida Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2.
PBX: 4848860 – www.ani.gov.co
Nit. 830125996-9. Código Postal ANI 110221.

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20223030250261**
Fecha: **19-08-2022**

Bogotá, D.C.

Señor
JORGE GOMEZ FALLA
Representante Legal
GNG PROYECTOS S.A.S. BIC
coordinadorjr.gng@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: Aprobación Informe mensual No. 1 bajo radicado ANI No. 20224090831482 del 28 de julio de 2022 y alcance de corrección de observaciones con radicado ANI No. 20224090886512 del 11 de agosto de 2022 - Interventoría al Contrato de Concesión Portuaria No. 015 de 1996.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el informe mensual No. 1 presentado por la interventoría GNG Proyectos SAS mediante radicado ANI No. 20224090831482 del 28 de julio de 2022, las observaciones realizadas por las diferentes áreas de apoyo de la ANI mediante radicado ANI No. 20223030223251 del 28 de julio de 2022 y la respuesta emitida por la interventoría a dichas observaciones mediante radicado ANI No. 20224090886512 del 11 de agosto de 2022.

Conforme lo anterior, se da la aprobación al informe mensual No. 1 presentado por la interventoría Consorcio GNG Proyectos SAS y se solicita la remisión de la respectiva factura con todos sus anexos para el trámite del primer pago, requiriéndose que se radique el día 1 de septiembre de 2022 con el fin de cumplir con el requerimiento de tiempo establecido evitando que se venza el término y así la devolución de la factura.

Atentamente,

FERNANDO ALBERTO HOYOS ESCOBAR
Gerente de Proyectos Portuarios - VGC

Anexos:
cc:
Proyectó: Jorge Alberto Acevedo Talero – Apoyo Técnico - GPP - VGC
VoBo: JORGE ALBERTO ACEVEDO TALERO
Nro Rad Padre: 20224090886512
Nro Borrador: 20223030047685
GADF-F-012

MINISTERIO DE TRANSPORTE

FERNANDO ALBERTO HOYOS ESCOB
2022.08.19 10:00:20
Firmado Digitalmente
CN=FERNANDO ALBERTO HOYOS ESCO
C=CO
O=AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRU
E=fhoyos@ani.gov.co
Llave P blica
RSA/2048 bits

ANI Agencia Nacional de Infraestructura

Documento firmado digitalmente
GTEC

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Avenida Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2.
PBX: 4848860 – www.ani.gov.co
Nit. 830125996-9. Código Postal ANI 110221.

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20223030355801**
Fecha: **03-11-2022**

Bogotá, D.C.

Señor
JORGE GOMEZ FALLA
Representante Legal
GNG PROYECTOS S.A.S. BIC
ani507@gngsas.co
Ciudad

ASUNTO: Aprobación Informe mensual No. 2 bajo radicado ANI No. 20224090927532 del 22 de agosto de 2022 y correcciones a las observaciones con radicado ANI No. 20224091098732 del 29 de septiembre de 2022 y No. 20224091233302 del 2 de noviembre de 2022 - Interventoría al Contrato de Concesión Portuaria No. 015 de 1996.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el informe mensual No. 2 presentado por la interventoría GNG Proyectos SAS mediante radicado ANI No. 20224090927532 del 22 de agosto de 2022, las observaciones realizadas por las diferentes áreas de apoyo de la ANI mediante radicado ANI No. 20223030283801 del 12 de septiembre de 2022 y No. 20223030313661 del 4 de octubre de 2022 y las respuestas emitidas por la interventoría a dichas observaciones mediante radicado ANI No. 20224091098732 del 29 de septiembre de 2022 y No. 20224091233302 del 2 de noviembre de 2022.

Conforme lo anterior, se da la aprobación al informe mensual No. 2 presentado por la interventoría Consorcio GNG Proyectos SAS y se solicita la remisión de la respectiva factura con todos sus anexos para el trámite del segundo pago.

Atentamente,

FERNANDO ALBERTO HOYOS ESCOBAR
Gerente de Proyectos Portuarios – VGCON

Anexos:

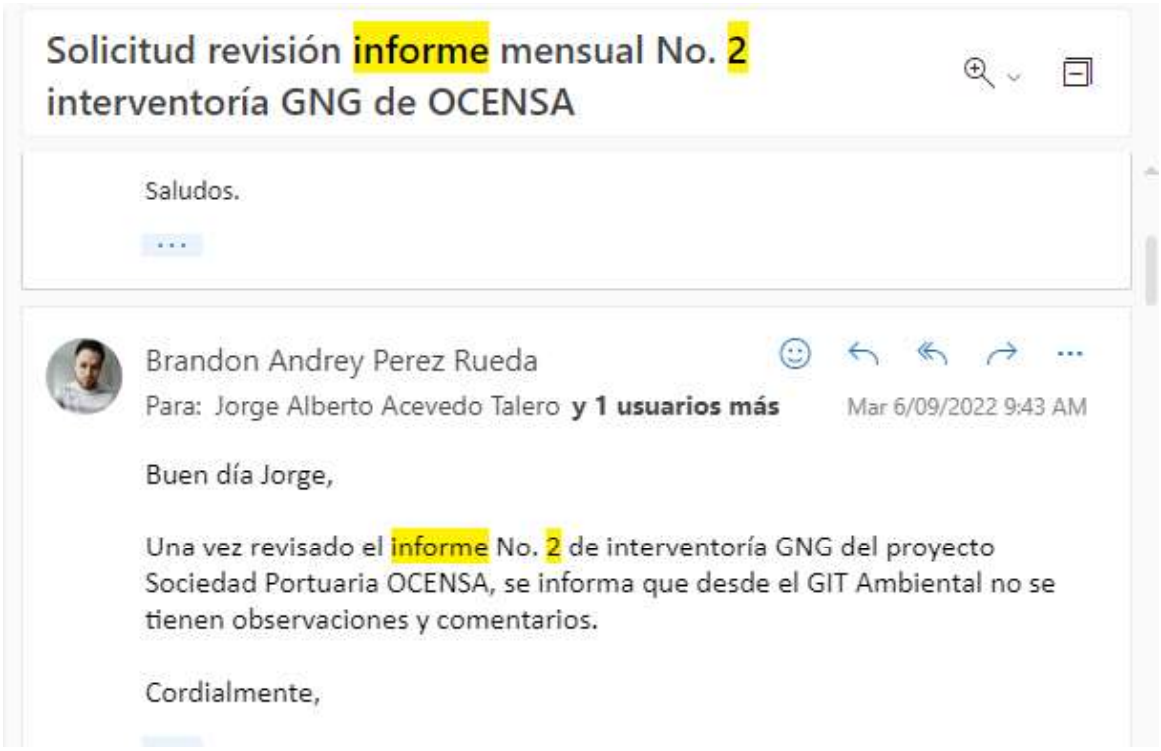
cc:
Proyectó: Jorge Acevedo - Apoyo a la Supervisión Técnica-VGCON
VoBo: JORGE ALBERTO ACEVEDO TALERO
Nro Rad Padre: 20224091233302
Nro Borrador: 20223030067114
GADF-F-012

FERNANDO ALBERTO HOYOS ESCOB
2022.11.03 19:40:26
Firma Digitalmente
Agencia Nacional de Infraestructura
O=AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRU
E=fhoyos@ani.gov.co
Llave P blica
RSA/2048 bits

SOPORTES APROBACIÓN INFORME 2

Del área social no se recibió respuesta, en tal sentido se da por acveptado.





Solicitud revisión respuesta a observaciones informe 2

2 archivos adjuntos



luz Dianne Diaz Gomez

Para: Jorge Alberto Acevedo Talero

CC: Gilma Esperanza Agreda Bolanos

Lun 3/10/2022 9:24 AM

Buenos días:

Revisada la comunicación de contestación y teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la supervisión en correo anterior frente al concepto de la interventoría, no se tienen comentarios.

Adicional a lo anterior, se recomienda que para los futuros conceptos la interventoría revise y constate que obren los clausulados y constancias de pago de las pólizas.

GNG PROYECTOS S.A.S. BIC

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02	

INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, OPERATIVA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONCESIÓN PORTUARIA No. 016 DE 1996, CON SUS RESPECTIVOS OTROSÍES, ESPECIALMENTE LOS AÑOS TRES, CUATRO, CINCO Y SEIS DEL PLAN DE INVERSIONES PACTADO EN EL OTROSÍ No. 4 DE 2018, SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – SUPERINTENDENCIA GENERAL DE PUERTOS -HOY ADMINISTRADO POR LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - Y LA SOCIEDAD OLEODUCTO CENTRAL OCENSA S.A.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 507 de 2022

INFORME MENSUAL No. 02

PERIODO DE EJECUCION:

DEL 13 DE JULIO AL 12 DE AGOSTO DE 2022

VERSIÓN 1

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

Tabla de contenido

1. OBJETIVO 10
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL ALCANCE DEL CONTRATO 11
2.1 Antecedentes 11
2.2 Localización del proyecto 12
2.3 Descripción del proyecto 13
3. DESCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONCESION E INTERVENTORÍA 13
3.1 Contrato de Concesión 13
3.1.1 Objeto 13
3.1.2 Información general del contrato 13
3.2 Contrato de interventoría 507 de 2022. 14
3.2.1 Objeto. 14
3.2.2 Información general del contrato. 15
3.3 Personal involucrado en el proyecto 16
3.3.1 Personal de la entidad 16
3.3.2 Personal de la interventoría. 16
3.3.3 Personal del concesionario. 17
3.4 Recurso involucrado en el proyecto 17
3.4.1 Recursos de la interventoría. 17
4. INFORMACIÓN DEL ESTADO LEGAL, FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DEL PROYECTO 18
4.1 Información legal del contrato 18
4.1.1 Pólizas del contrato de concesión. 18
4.1.2 Pólizas del contrato de interventoría 18
4.1.3 Requerimientos realizados al concesionario. 19
4.2 Actividades de orden contable y financiera 20
4.3 Actividades de orden administrativo 22

4.4 Actividades de orden técnico 23
4.5 Actividades de orden ambiental 25
4.6 Actividades de orden social 47
En el presente informe de Gestión Social se incluyen la actividades realizadas por la interventoría en cuanto a seguimiento, revisión y verificación de las actividades desarrolladas por el contrato 016 de 1996, para dar cumplimiento al plan de inversiones pactado en el Otrosí No. 4. 47
De acuerdo a lo anterior los días 14 y 15 de julio de 2022, la interventoría realizo visita al puerto marítimo de Coveñas, con el fin de conocer a los profesionales a cargo y las actividades que realiza la Sociedad Portuaria Oleoducto Central OCENSA S.A, así mismo disipar las inquietudes que se tenían en el plan de inversiones pactado en el otrosí No.4. Por otra parte el componente social no tuvo contacto con los líderes comunitarios ni acercamiento con la comunidad en los recorridos realizados en estas fechas. 47
4.7 Actividades de orden jurídico 55
4.8 Actividades previstas para el próximo periodo. 59
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 60
5.1 Conclusiones 60
5.2 Recomendaciones: 61
6. ANEXOS 62

Índice de tablas

Tabla 1. Información general del contrato de concesión. 13
Tabla 2. Información general del contrato de interventoría 15
Tabla 3. Personal de la entidad. 16
Tabla 4. Personal de la interventoría. 16
Tabla 5. Personal del concesionario 17
Tabla 6. Recursos de la interventoría 17
Tabla 7. Pólizas contrato de concesión. 18
Tabla 8. Relación de póliza de cumplimiento del contrato de interventoría 18
Tabla 9. Relación de póliza RCE del contrato de interventoría 19
Tabla 10. Actas parciales de interventoría 19

Índice de figuras

Ilustración 1. Localización Oleoducto. 12
Ilustración 2. Localización Concesión 12
Ilustración 3. Información solicitada para entregables periódicos. 24
Ilustración 4. Equipos para el Manejo y control de derrames. Fuente: PEC Terminal Coveñas 37
Ilustración 5. Reunión Ambiental 46

Índice de anexos

ANEXO A. CORRESPONDENCIA ENVIADA
ANEXO B. CORREPONDENCIA RECIBIDA
ANEXO C. ACTA DE VISITA JULIO 2022
ANEXO D. SOPORTE FICHAS AMBIENTALES……..
ANEXO E. RADICACIÓN ICA 2021……
ANEXO F. ACTA NO. 1 INTEGRAL……
ANEXO G. ACTA NO. 1 AMBIENTAL……
ANEXO H. ACTA NO. 2 AMBIENTAL…….

Lista de distribución

El ORIGINAL del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
Agencia Nacional de Infraestructura	Original
Biblioteca del Proyecto	1

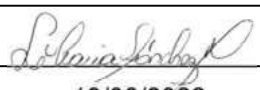
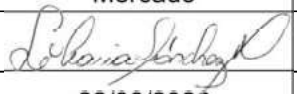
Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para proceder a realizar sus modificaciones pertinentes.

Índice de modificaciones

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0		-	VERSIÓN ORIGINAL

Estado de revisión y aprobación

Titulo Documento	INFORME MENSUAL No. 02

REVISIÓN		0	1	2
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre	Angie Pérez Molano		
	Firma			
	Fecha	16/08/2022		
RESPONSABLE REVISIÓN	Nombre	Liliana Sánchez Mercado		
	Firma			
	Fecha	19/08/2022		
RESPONSABLE APROBACIÓN	Nombre	Liliana Sánchez Mercado		
	Firma			
	Fecha	22/08/2022		

GNG PROYECTOS SAS BIC
Nit. 901477828-7

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **JORGE GOMEZ FALLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.007.216 de Barranquilla, en mi condición de Representante Legal Suplente de **GNG PROYECTOS S.A.S. B.I.C** identificada con Nit. 901477828-7, certifico que durante los últimos seis (06) meses, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre de 2022.

FIRMA_____
JORGE GOMEZ FALLA
C.C. 72.007.216

Bancolombia

Bogotá D. C., 08/30/2022

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Asunto: Referencia Bancaria

Cordial saludo

Nos permitimos certificar que la entidad **GNG PROYECTOS SAS BIC** Identificada con el **Nit. 901477828** se encuentra vinculada a **BANCOLOMBIA** a través de la Cuenta **AHORROS No. 69900000830** desde el **5/06/21 (M/D/A)** la cual se denomina **GNG PROYECTOS S.A.S. B.I.C**, en este momento se encuentra **ACTIVA** y ha presentado un adecuado manejo de acuerdo con las normas y políticas de Bancolombia.

De igual manera informamos que la relación comercial es administrada por el Gerente de Cuenta, **EDNA MARCELA CUERVO VANEGAS**.

Atentamente,



Héctor Pastor Bautista
Oficina de Servicio Empresarial Bogotá
*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14753294302

(415)7707212489984(8020) 000001475329430 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 7 8 2 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GNG PROYECTOS S.A.S. B.I.C

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 49 104 B 49

42. Correo electrónico gerencia@gng.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 3 6 0 9 2 9	6 2 1 0 3 3 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 1 0 3 2 1	4 2 9 0	2 0 2 1 0 3 2 1		4 2 1 0	4 2 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	8	7	1	0	1	4	4	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros																										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20						
54. Código	2 2	2 3																								

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
1	1	57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 04 - 20 / 18 : 43: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SONIA CASTILLO GALINDO
985. Cargo ABOGADO

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14753294302

(415)7707212489984(8020) 000001475329430 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 7 8 2 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 3 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 4 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 3 6 9 0 7 4	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 3 2 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 2 1 0 4 2 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14753294302

(415)7707212489984(8020) 000001475329430 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 7 8 2 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 4 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 0 0 7 2 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	FALLA	JORGE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 4 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 2 0 1 3 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NARVAEZ	VELEZ	GUILLERMO	EMILIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 4 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 2 2 7 5 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	FANDI¿O	ANTONIO	RAFAEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO